En sesión celebrada el día 1 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la moción por la que se insta al Gobierno de España a aprobar la declaración obligatoria de enfermedad de Lyme en la Comisión Interterritorial de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 10 de 29 de enero de 2021 (10-21/MOC-00009).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 1 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias